

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Camiones y Buses del Ecuador S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 2001, con el objeto de la compañía es la importación, exportación, distribución, comercialización y venta de todo tipo de vehículos, tractocamiones y repuestos más productos relacionados con la industria automotriz y la representación de compañías nacionales y extranjeras cuyo objeto social sea similar a este. La prestación de servicios de metalmecánica, lubricación, mecánica automotriz, electricidad, pintura y demás servicios relacionados. La fabricación ensamblaje, comercialización al por mayor y al detal de vehículos o CKDs nacionales o extranjeros, así como los servicios de post venta, mantenimiento, garantías y otros similares.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 3), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Camiones y Buses del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b. Bases de preparación

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. (Ver Nota 4)

d. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de combustibles es de 90 días.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral. (Ver Notas 5 y 14)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

e. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. (Ver Nota 9)

f. Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas

separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación. (Ver Nota 11)

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. (Ver Nota 10)

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias de software	5

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

h. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. (Ver Nota 12)

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días y para las cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas es de 360 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. (Ver Nota 13 y 16)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

j. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. (Ver Nota 6)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. (Ver Nota 22)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados. (Ver Nota 14 y 17)

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. (Ver Nota 14)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. (Ver Nota 18)

Venta de bienes (camiones y repuestos)

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Servicios (mantenimiento y comisiones)

Los ingresos ordinarios procedentes de servicios (mantenimiento y comisiones) deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Ingresos por ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

n. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. (Ver Nota 19)

o. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

A la fecha de presentación de los nuevos estados financieros individuales los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas no vigente para el ejercicio fiscal 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Normas e interpretaciones</u>	<u>Contenido</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 19 revisada	Beneficios a los empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y mediación de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	1 de enero de 2013
NIC 9	Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y mediación de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 " Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27" Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos " y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación de concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	1 de enero de 2013

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

<u>Normas e interpretaciones</u>	<u>Contenido</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	1 de enero de 2013
CINIIF 20	Stripping Cost en la fase de producción de minas a cielo abierto Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remisión de desechos de sobrecarga "Stripping Cost" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme las NIIF castiguen los activos de "Stripping Cost" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	1 de enero de 2013

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas y mejoras	Contenido	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12	Impuestos a las ganancias Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable, contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	1 de enero de 2012
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11, Y NIIF 12 y modificación a la NIC 27.	1 de enero de 2013
NIIF 7	Revelaciones de Instrumentos financieros Emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que aplican transferencias de activos financieros.	1 de julio de 2011
NIC 1	Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.	1 de julio de 2012
NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Emitida en diciembre de 2010, trata de los siguientes temas; I) Exención para hiperinflación severa; permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; II) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros en su reconocimiento inicial.	1 de julio de 2011

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF,

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Camiones y Buses del Ecuador S.A.:

3.1.1. Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	810.240	662.007
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Estimación de la vida útil de activos (1)	770	4.014
Medición al costo amortizado en las cuentas por pagar partes relacionadas y accionistas (2)	(44.306)	172.895
Incremento en la obligación por beneficios definidos (3)		(4.128)
Reconocimiento de impuestos diferidos (4)	(169)	83.724
Corrección de errores de años anteriores		
Ajuste de activos que no cumplen bajo NIIF (5)		
Baja de otros activos no financieros	(36.551)	(83.945)
Baja de otras cuentas por cobrar relacionadas		(94.588)
Baja de inventarios entregados por cumplimiento de garantías		(166.245)
Medición del deterioro en activos financieros- cuentas por cobrar comerciales (6)		(203.264)
Ajustes NIIF al 1 de enero del 2010	<u>(291.536)</u>	
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>438.447</u>	<u>370.471</u>

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

a) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a Diciembre 31, 2010 (en U.S dólares)		Enero 1, 2010
Otros pasivos financieros	Incluido como otros activos no financieros	Incluido en Otros pasivos financieros			14.294
Otros pasivos financieros, largo plazo	Incluido como obligaciones bancarias corto plazo	Incluido en Otros pasivos financieros, largo plazo			52.720
Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas	Incluido como anticipo de clientes	Incluido en Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas			138.043
Cuentas por cobrar accionistas	Incluido como clientes	Incluido en Cuentas por cobrar accionistas			9.862
Activo Intangible	Incluido como Activo fijo	Incluido en Activo Intangible	2.461		4.582
Cuentas por cobrar comerciales	Incluido como Efectivo y equivalente de efectivo	Incluido en Cuentas por cobrar comerciales	208.631		408.050

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

b) Con efectos patrimoniales

- (1) **Estimación de la vida útil de activos:** La depreciación de los activos se registraban con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideraban adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta, con base en las tasas de depreciación prescritas por las autoridades tributarias. Por otra parte el valor registrado en el rubro no consideraba la estimación del valor residual que los bienes tendrán al momento en que dejen de prestar servicios. Este ajuste en la depreciación de los activos de la compañía, comprenden básicamente en la nueva estimación de la vida útil productiva y consideración del valor residual en los vehículos
- (2) **Medición al costo amortizado de cuentas por pagar partes relacionadas y accionistas:** Según las NIIF, las cuentas por cobrar y los préstamos que no sean instrumentos financieros derivados, deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los activos financieros y pasivos financieros fueron medidos a su valor nominal y los intereses fueron registrados en los resultados en función de las tasas de intereses nominales. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la medición de cuentas por pagar al costo amortizado fueron una disminución en los saldos de cuentas por pagar de US\$ 172.895 y US\$ 128.589, respectivamente.
- (3) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$4.128.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

- (4) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos (pasivos) por impuestos diferidos por US\$83.945 y US\$ 169, respectivamente.
- (5) **Ajustes de activos que no cumplen bajo NIIF:** De acuerdo con la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. Para el reconocimiento de los activos las NIIF, pide tener en cuenta lo siguiente:
- "Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición."* Y
- "Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta)."*

De acuerdo a este criterio de reconocimiento se determinó al 1 de enero del 2010 que el valor de Activos no financieros por US\$ 83.945, Cuentas por Cobrar Relacionadas por US\$ 94.588 e Inventarios (Diferencias entre módulo y registros contables por garantías por US\$ 166.245) que la compañía tenía registrado como Activos y al 31 de diciembre del 2010 por US\$ 36.551, no van a generar beneficios económicos futuros, puesto que son valores irrecuperables en el caso de las cuentas por cobrar y de los inventarios no se los va a poder realizar ya que no existen y se procedió a registrarlos en los resultados acumulados como gasto.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

3.1.2. Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>2010</u> (en U.S dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	27.233
<i>Ajustes por la conversión a NIIF</i>	
Ajuste al gasto por intereses de cuentas por pagar medidas al costo amortizado (1)	(44.306)
Ajuste al gasto depreciación de vehículos (2)	770
Reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos (3)	(169)
<i>Corrección de errores de años anteriores</i>	
Ajuste de otros activos no financieros (4)	<u>(36.551)</u>
	<u>(53.023)</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

a) Sin efectos en resultados (reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>2010</u> (en U.S dólares)
		Incluido en gastos administrativos y costos de ventas	
Participación a trabajadores	Después de utilidad operacional		7.022

b) Con efectos en resultados

- (1) ***Ajuste al ingreso (gasto) por intereses de cuentas por pagar (préstamos) medidas al costo amortizado:*** Con la aplicación de las NIIF, la Compañía utilizó el método del costo amortizado para la medición de las cuentas por cobrar y préstamos. El efecto resultante de la aplicación de este método fue una disminución en la utilidad antes de impuestos de US\$44.306

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

- (2) **Ajuste al gasto por depreciación de vehículos:** La Compañía efectuó la revisión de vidas útiles económicas y valores residuales para el cálculo de la depreciación, los efectos resultantes de introducir ambos conceptos generó un (menor) cargo a resultados por concepto de depreciación por US\$ 770.
- (3) **Reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos:** Los efectos de la aplicación de NIIF implican el registro de US\$ (169) en el gasto por impuestos diferidos.
- (4) **Ajustes de activos que no cumplen bajo NIIF:** De acuerdo con la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF, y al 31 de diciembre del 2010 se identificaron otros activos no financieros que no generaban beneficios económicos futuros a la compañía por US\$ 36.551 en el gasto.

3.1.3. Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

A continuación se presentan un resumen comparativo al 31 de diciembre del 2010 de los flujos de efectivo clasificados por actividades de operación, inversión y financiación de acuerdo con PCGA anteriores previamente informados (NEC) y conforme las NIIF.

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Ajustes por la conversión a NIIF (en U.S dólares)</u>	<u>NIIF</u>
Flujos de efectivo utilizado de actividades de operación (1) (2)	(723.884)	(312.093)	(1.035.977)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión (3)	(176.019)	199.419	23.400
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación (1) (2)	<u>913.951</u>	<u>312.093</u>	<u>1.226.044</u>
Efectivo y equivalente de efectivo:			
Incremento neto del efectivo y equivalentes del efectivo (3)	14.048	199.419	213.467
Saldos al inicio del año (3)	<u>409.660</u>	<u>(408.050)</u>	<u>1.610</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO (3)	<u>423.708</u>	<u>(208.631)</u>	<u>215.077</u>

NOTA 3 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)

- (1) Según las NIIF, las cuentas por pagar por concepto de obligaciones bancarias son presentadas como otros pasivos financieros y sus movimientos de efectivo por aproximadamente US\$ 116.422 son clasificados como flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación.
- (2) Según las NIIF, las cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas cuyo vencimiento es superior a 360 días y que han servido para capital de trabajo de la compañía han sido presentadas como otros pasivos no financieros y sus movimientos de efectivo por aproximadamente US\$ 195.671 son clasificados como flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación.
- (3) Según las NIIF, los activos no financieros cuyo vencimiento es superior a 90 días y la intención de la administración es que sean mantenidos hasta el vencimiento son presentados como activos no financieros y sus movimientos de efectivo por aproximadamente U\$ 199.419 son clasificados como flujos de efectivo provisto en actividades de inversión.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Caja	4.894	13.423
Bancos	55.999	19.653
Inversiones temporales (1)	<u>800.000</u>	<u>182.000</u>
	<u><u>860.893</u></u>	<u><u>215.076</u></u>

- (1) El saldo de inversiones temporales al 31 de diciembre del 2011 comprenden un certificado de inversión a plazo fijo en el Banco del Pichicha que devengan intereses al 4,75% anual; tiene vencimiento final en abril del 2012.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
Cientes locales	976.279	937.209
Cientes del exterior	72.634	-
Compañías, partes relacionadas y accionistas:		
José Francisco Clavijo	-	1.725
Pilar Coba Chamorro	26.430	17.418
Henry Coba Chamorro	172	381
Luis Gordillo	18.857	27.030
Freddy Santamaría Bonilla	4.487	5.616
Estación de Servicio Alóag Cía Ltda	1.946	529
Transportes e Importaciones Traincobsa S.A.	<u>114.935</u>	<u>32.441</u>
	<u>1.215.740</u>	<u>1.022.349</u>

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes, comprenden:

	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA pagado sobre compras (Crédito Tributario)	52.062	85.384
Anticipo de impuesto a la renta		15.152
Retenciones en la fuente	<u>9.634</u>	<u>28.543</u>
	<u>61.696</u>	<u>129.079</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	6.149	15.125
Retenciones en fuente	3.246	2.559
Impuesto a la renta	<u> </u>	<u>12.561</u>
	<u>9.395</u>	<u>30.245</u>

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante el año 2011.

2011
(en U.S dólares)

Ventas de productos terminados y prestación de servicios	510.710
Compra de productos terminados	13.099

El siguiente es un detalle de los saldos con accionistas, partes y compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
	(en U.S dólares)		
CUENTAS POR COBRAR			
<u>Accionistas</u>			
Pilar Coba Chamorro	17.704		17.396
Henry Coba Chamorro	<u>15.205</u>		<u>15.205</u>
	<u>32.909</u>	(4)	<u>32.601</u>
CUENTAS POR PAGAR			
<u>Accionistas</u>			
Pilar Coba	723.507	(4)	718.939
Henri Coba			26.887
Luis Gordillo Coba	63.345	(4)	73.387
José Francisco Clavijo			66.861
Rosa Aquino			48.957
Freddy Santamaría	44.532	(4)	55.235
María Manuela Chamorro	129.612	(1)	121.171
Luis Coba Muñoz (Herederos)	<u> </u>		<u>30.306</u>
Total Accionistas	960.996		1.141.743
<u>Compañías Relacionadas</u>			
Transportes e Importaciones Traincobsa S.A.	19.766		196.728
Comercobsa S.A.	20.537		18.365
Estación de Servicio Tandapi	<u>281</u>		<u> </u>
Total Compañías relacionadas	40.584	(4)	215.093
<u>Partes Relacionadas</u>			
Anita Gordillo	68.000	(4)	76.008
Oswaldo Gordillo	134.000	(2)	
Rosa Elena Coba	<u>27.000</u>	(3)	<u>28.000</u>
Total partes relacionadas	<u>229.000</u>		<u>104.008</u>
	<u>1.230.580</u>		<u>1.460.844</u>

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

- (1) Incluye préstamo por US\$ 49.820 que no tiene fecha de vencimiento, ni forma de pago y que se devenga a una tasa de interés del 7,35%.
- (2) Préstamo que se devenga a una tasa de interés del 17%, no tiene plazos de pago establecidos.
- (3) Préstamo que se devenga a una tasa de interés del 12%, no tiene plazos de pago establecidos.
- (4) Representan préstamos recibidos de accionistas, compañías y partes relacionadas para capital de trabajo y aportes para futuras capitalizaciones, valuados al costo amortizado.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Un resumen de los otros activos no financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Garantías entregadas	157.110	
Cuentas por cobrar empleados	20.213	
Anticipos proveedores	47.379	26.536
Otras	<u>24.390</u>	<u>33.466</u>
	<u>249.092</u>	<u>60.002</u>

NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Vehículos		224.300
Repuestos	753.783	553.084
Herramientas	2.937	44.448
Importaciones en tránsito	<u>19.543</u>	<u>776.809</u>
	<u>776.263</u>	<u>1.588.641</u>

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u>		<u>2011</u>
	(en U.S dólares)		
Software	4.957	(1)	7.043
Representación Marca Scania	<u>49.983</u>	(2)	<u> </u>
	<u>54.940</u>		<u>7.043</u>

(1) Activo intangible con vida útil finita se amortiza a 5 años.

(2) Corresponde al valor razonable entregado por la representación de la Marca Scania en la región costa del Ecuador,

(3) del análisis efectuado no se ha determinado indicios de deterioro sobre este activo.

NOTA 11 - ACTIVO FIJO

A continuación se presenta el movimiento del activo fijo durante los años 2010 y 2011:

	Saldo al 1 de enero de <u>2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>2010</u>	<u>Adiciones</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Tasa de Depreciación <u>Anual</u>
Instalaciones			463.537	463.537		463.537	5%
Vehículos	27.900			27.900	19.634	47.534	20%
Equipo de computación	37.537	2.284		39.821	9.926	49.747	33%
Muebles y enseres	39.662	1.713		41.375	11.862	53.237	10%
Herramientas	29.378	31.867		61.245	20.667	81.912	10%
Equipo de oficina	<u>5.055</u>	<u>272</u>		<u>5.327</u>	<u>1.213</u>	<u>6.540</u>	10%
	139.532	36.137	463.537	639.206	63.302	702.508	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(49.405)</u>	<u>(19.037)</u>		<u>(68.442)</u>	<u>(44.440)</u>	<u>(112.882)</u>	
	90.127	17.100	463.537	570.764	18.862	589.626	
Terrenos					323.880	323.880	
Construcciones en Curso	<u>346.554</u>	<u>116.983</u>	<u>(463.537)</u>		<u>19.587</u>	<u>19.587</u>	
	<u>436.681</u>	<u>134.083</u>		<u>570.764</u>	<u>362.329</u>	<u>933.093</u>	

NOTA 12 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros representan obligaciones bancarias y financieras al 31 de diciembre del 2011 comprenden créditos y cartas de crédito adquiridos con entidades del sistema financiero local, a continuación el detalle:

<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u> (en U.S dólares)	<u>Total</u>
Banco del Pichincha, con vencimiento final en agosto del 2012.		150.000		150.000
Banco del Pichincha, con vencimiento final en marzo del 2012.		112.000		112.000
Banco del Pichincha, con vencimiento final en febrero del 2012.		173.555		173.555
<u>Pichincha</u>				
Crédito pagadero al vencimiento, con vencimiento final en febrero del 2012.	11,83%	50.000		50.000
Crédito pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento final en mayo del 2012	11,20%	21.424		21.424
Crédito pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento final en junio del 2012	11,20%	50.683		50.683
<u>Produbanco</u>				
Crédito pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2012.	10,21%	42.142		42.142
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales con vencimiento final en mayo del 2014.	11,83%	2.234	8.443	10.677
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales con vencimiento final en julio del 2014.	10,21%	<u>72.333</u>	<u>130.444</u>	<u>202.777</u>
		<u>674.371</u>	<u>138.887</u>	<u>813.258</u>

Las obligaciones bancarias están garantizadas por las accionistas Sra. Pilar Coba y Sr.a Manuela Chamorro de Coba.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre representan:

	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
Proveedores locales	64.515	148.101
Proveedores del exterior	<u>136.989</u>	<u>73.450</u>
	<u>201.504</u>	<u>221.551</u>

NOTA 14 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	<u>Saldos al 1 de enero del 2011</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2011</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	17.923	69.980	(67.328)	20.575
Estimación del deterioro en cuentas por cobrar	225.068	12.554	(31.288)	206.304
<u>Largo Plazo</u>				
Jubilación Patronal	4.128	3.267		7.395

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto y aportes IESS.

NOTA 15 - ANTICIPOS DE CLIENTES

Los anticipos de clientes al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
Cooperativa Loja	1.045.625 (1)	
Cooperativa Viajeros	5.000 (2)	265.573
Cooperativa Flota Pelileo	10.000 (2)	
Anticipos varios	<u>300</u>	<u> </u>
	<u>1.060.925</u>	<u>265.573</u>

(1) Valores liquidados en abril del 2012.

(2) Valores ha ser liquidados en agosto del 2012

NOTA 16 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
Sueldos por pagar	12.753	7.269
Provisión Impuesto a la salida de divisas	21.338	4.139
Otras cuentas por pagar	<u>15.771</u>	<u>4.973</u>
	<u>49.862</u>	<u>16.381</u>

NOTA 17 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente, no se provisionan el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el servicio de rentas internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 3% anual.

NOTA 18 - INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos de la compañía es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Venta de vehículos	727.536	697.845
Venta de repuestos	1.494.183	629.039
Transporte en ventas	2.539	
Ventas varias	5.617	299
Exportaciones	34.166	
Servicios de taller	142.280	75.149
Comisiones Exterior	<u>359.366</u>	<u>90.111</u>
	<u>2.765.687</u>	<u>1.492.442</u>

NOTA 19 - COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Costos de ventas	2.076.241	1.172.242
Gastos administrativos	340.061	186.531
Gastos de ventas	<u>141.814</u>	<u>142.736</u>
	<u>2.558.116</u>	<u>1.501.509</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Costo de ventas de vehículos	648.771	631.341
Costo de ventas de repuestos	1.050.520	419.947
Costo de ventas de servicios	87.119	8.726
Gastos por beneficios a los empleados	279.032	143.932
Gastos por depreciación y amortización	48.201	22.394
Gastos de mantenimiento	22.735	7.673
Costos de distribución y post venta	88.288	122.519
Honorarios y servicios	179.380	71.613
Gastos por arrendamiento	38.645	
Servicios básicos	19.332	9.103
Impuestos y contribuciones	19.022	6.827
Otros costos	<u>77.071</u>	<u>57.433</u>
	<u>2.558.116</u>	<u>1.501.509</u>

NOTA 20 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 21 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011 está representado por 1.500.000 acciones ordinarias de valor nominal de U.S. 1 cada una, respectivamente.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2011 es de U.S. 0,006 (y pérdida por acción de U.S. 0,0053 durante el año 2010)

NOTA 22 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

NOTA 22 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2010 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 81.634 y US\$ 84.607, y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
Relativos al Valor Neto de Realización	40.453	38.236
Relativos al deterioro en cuentas por cobrar	39.554	45.463
Relativos a Jubilación Patronal	<u>1.627</u>	<u>908</u>
Total Activos por Impuestos Diferidos	<u>81.634</u>	<u>84.607</u>

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2010 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 1.348 y US\$ 1.052 y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2011</u> (en U.S dólares)	<u>2010</u>
Relativos al recálculo de la vida útil del vehículos	<u>1.348</u>	<u>1.052</u>
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>1.348</u>	<u>1.052</u>

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2011:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2011</u> (en U.S dólares)
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	84.607
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	2.936
Otros Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	<u>(5.909)</u>
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>81.634</u>

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2011</u> (en U.S dólares)
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	1.052
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	296
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	<u> </u>
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>1.348</u>

NOTA 22 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S dólares)	
Gasto por impuesto corriente	<u>(49.780)</u>	<u>(12.561)</u>
Total gasto por impuesto corriente	(49.780)	(12.561)
Impuesto diferido por ganancias		
Ajuste al valor neto de realización en inventarios	2.217	
Estimación deterioro cartera	(5.909)	
Depreciación de vehículos	(296)	(170)
Jubilación patronal	<u>719</u>	<u> </u>
Total impuesto diferido a las ganancias	<u>(3.269)</u>	<u>(170)</u>
Total Gasto Impuesto a la renta	<u><u>(53.049)</u></u>	<u><u>(12.731)</u></u>

NOTA 23 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta:

	2011	
	<u>Participación de</u>	<u>Impuesto a</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	69.059	69.059
Menos: amortización de pérdidas		(7.674)
Más – Gastos no deducibles		18.161
Más - Gastos no deducibles ocasionados por contraprestación NEC , NIIFS	<u> </u>	<u>138.229</u>
Base para participación a trabajadores	69.059	
15% en participación en trabajadores	10.359	(10.359)
Base para impuesto a la renta		207.416
Impuesto a la Renta año	<u> </u>	<u>49.780</u>

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:
- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
 - Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
 - Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Los dividendos pagados por sociedades ecuatorianas a favor de personas naturales no residentes en Ecuador o de sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se consideraran como ingresos exentos, una vez pagado el impuesto a la renta por parte de la sociedad generadora de dichos dividendos. Si el accionista de una sociedad ecuatoriana es un extranjero no residente o una sociedad extranjera (domiciliada o no en Ecuador),
 - el impuesto pagado por la sociedad ecuatoriana se atribuye al accionista, el cual puede utilizar como crédito tributario en su país de origen (en cuanto lo permitan las leyes tributarias locales).

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, a continuación los principales cambios:
- Se establece el Impuesto Ambiental a la contaminación vehicular, el hecho generado de este impuesto es la contaminación ambiental producida por los vehículos motorizados de transporte terrestre, la base imponible de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del respectivo vehículo, expresando en centímetros cúbicos. En ningún caso el valor del impuesto a pagar será mayor al valor correspondiente al 40% del avalúo del respectivo vehículo.
 - El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%

NOTA 25- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financieros o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas.
